

insultos que eran de esperarse, pues dejó á la consideracion de Vdes. cuáles serian, y mas cuando yo era un mexicano sentenciado, y que en aquellos tiempos se veia á un insurgente, peor que al delincuente que encerraban en la inquisicion. Se me tuvo en España por excomulgado: todos huian de mí: me recargaban las fatigas en campaña y en poblado: me ponian en los puntos avanzados frente al enemigo, y que eran mas comprometidos: últimamente, en los ocho años de padecer, no disfruté un solo dia de paz y de tranquilidad. Ciertamente fué conocido, que mis enemigos me libertaron de una muerte activa, para dárme la pasiva. ¡Cuántas lágrimas derramé, no por los trabajos que estaba pasando, sino porque no se pudo lograr la libertad de mi patria, despues de tantas víctimas como se habian sacrificado! Jamás se separaron de mi memoria mis amados compañeros, y estos recuerdos me daban el valor suficiente, para no desconfiar de que algun dia vengaria la sangre de aquellos mártires. En fin, cumplí mi sentencia, despues de haber perdido mucha sangre y cubierto mi cuerpo de cicatrices, las cuales cuando Vdes. las han visto, se afligió mi corazon, porque las besaban y humedecian con sus lágrimas. Me parece por demas hacerles una narracion de las campañas en que me hallé contra los franceses, y puntos por donde transité en España, porque tienen Vdes. los documentos originales, y que se comprueban con mi hoja de servicios, certificaciones, diplomas, escudos de premios y otros papeles que les encargo encarecidamente que nunca los extravíen.

“A fines de 1820, se cumplió mi condena en España, y me dieron mi licencia absoluta, á pesar de los muchos esfuerzos que se hicieron para conseguirla. Dios quiso que volviese á mi patria, conservándome una existencia que muchas veces me fué odiosa. Desembarqué en Vera-Cruz, ¡oh dia de placer para mi afligida madre, hermanas y parientes! Poco tiempo estuve en aquel puerto, pues no faltó quien me diese noticia del nuevo plan de independenciam que se estaba formando por el Sr. Iturbide, convidándome para que consumase la obra que

habia empezado. Acepté, y me regocijaba de que si éste se realizaba, vengaria á mis compañeros. La Divina Providencia quiso que se lograra la independenciam en 1821, y tuve el gusto de coadyuvar á ella como consta por los documentos originales que tambien tienen Vdes., y por lo mismo omito hacerles mas explicaciones. Conozco que nada hice con esto, porque cumplí con mis deberes, y os encargo que nunca hagan mérito, si algun dia padecieren por la patria.

“Sigam mi ejemplo: no cometan vilezas, nunca aborrezcan á sus enemigos, compadézcanse del abatido, sean fieles y obedientes al que los mande, no pertenezcan jamás á ninguna clase de partidos: amen á Dios y á la patria, y reciban la bendicion de vuestro padre que los quiere con todo su corazon.

Firmado.—*Antonio Merino.*”

Pocos dias antes de que fuera descubierta aquella proyectada conjuracion, esto es, en Diciembre de 1811, una mujer pública, llamada *la Lora*, que por su vida escandalosa adquirió allí cierta celebridad, denunció á un oficial de marina, quien la condujo á presencia del gobernador de la plaza, que el presbítero D. Gregorio Cornide, con motivo de haberle ella pedido prestados treinta pesos para dar un baile el dia de Nuestra Señora de Guadalupe, le habia dicho en broma que no pensase en eso, porque para aquel dia habrian ocurrido ya muchas novedades, pues debia estar ya allí el cura Morelos, y esta denuncia bastó para que este sacerdote fuese conducido á una estrecha prision en el castillo de San Juan de Ulúa, donde se le mantuvo por algun tiempo incomunicado, lo cual hizo que perdiera completamente la razon, figurándose ser el Sumo Pontífice, cuya manía le duró el resto de sus dias, no obstante haber sobrevivido muchos años á aquella desgracia.

Mientras que el suelo de la ciudad de Vera-Cruz se regaba por primera vez con la sangre de seis mexicanos, acusados de conspirar en favor de la independenciam de su patria, en varios puntos del interior de la provincia habia comenzado ya aque-

lla guerra destructora que, por espacio de once años, y á consecuencia del bárbaro sistema de represalias que adoptaron unas y otras de las fuerzas contendientes, difundió la muerte y la devastacion por todo el territorio de la Nueva-España. Hasta Octubre de 1811 no aparecieron algunos hechos revolucionarios sino en los pueblos de Teocelo, Jico, Coatepec, Isahuacan, Motoapan, Santiago Yahualulco y otras poblaciones pequeñas de las inmediaciones de Jalapa y Perote; mas aquellos primeros movimientos no tardaron en ser seguidos de otros, tan rápidamente, que en poco tiempo se vió interrumpida la comunicacion del puerto con el interior de la colonia, habiéndose extendido las partidas de los llamados insurgentes, no ya solo á Naolingo, Chiltoyac, Misantla, Papantla y otras poblaciones de la Sierra, sino á las costas de barlovento y sotavento de Vera-Cruz, y sobre todo, al Puente del Rey, al Plan del Rio, y á varios otros puntos del camino real, cuyo tránsito estaba á cada paso interceptado por las fuerzas que frecuentemente se presentaban en distintos lugares, desde Jalapa hasta las inmediaciones de aquella ciudad, obligando al gobierno á suspender los trabajos del mismo camino, que por entonces estaba ya concluyéndose.

Los primeros movimientos que he indicado fueron capitaneados por los Isis, los Tápias, los Bellos, Morales y otros campesinos tan oscuros como ellos, que carecian de los elementos mas indispensables para dar una mediana direccion á la empresa que habian acometido, limitándose por lo pronto á hacer algunas correrías por los pueblos de aquel rumbo, y á batirse con las partidas que de Jalapa salieron á su encuentro; pero luego se presentaron allí sucesivamente otras personas mas capaces de dirigir la lucha, como D. Nicolás Bravo, D. Guadalupe Victoria y otros, que estando ya en correspondencia con los jefes del interior, sistemaron la guerra, adoptando para ello los medios que estaban á su alcance en tan desigual contienda. Ademas, en 1811, el canónigo Cardeña, recién venido de España, estableció en Jalapa una junta secreta,

compuesta del médico Ojeda, Lucido, Tellez, el escribano Velad, los presbíteros Cabañas y Ortices, Muñoz, Rincon, D. Mariano, Paz, D. Ignacio, y los licenciados Castro, Apolbon y Ruiz, en la cual se discutian las ideas ultra-liberales que por aquel tiempo predominaban en la Península; y aunque tal junta fué pronto disuelta, con motivo de la prision del canónigo Cardeña y otros cuatro de sus miembros, los restantes, unidos á otros nuevos individuos adheridos á su causa, se trasladaron á Naolingo, donde establecieron una nueva junta, con el título de "Junta gubernativa americana," á la que le decretaron el tratamiento de *Alteza*, la cual tuvo luego que emigrar á Misantla, donde se disolvió mas tarde, aunque sin dejar por esto de continuar luego algunos de sus miembros aisladamente sus trabajos en favor de la causa que habian abrazado, distinguiéndose entre ellos D. Mariano Rincon, quien siguió haciendo correrías con algunas fuerzas por el rumbo de Coatepec, y emprendió tomar por asalto á Jalapa, acompañado de D. Nicolás Bravo, en union del cual rechazó con gran pérdida en Coatepec al coronel D. Francisco Hevia, que fué á atacarlos con el regimiento de Castilla, retirándose luego á Papantla y Misantla, en cuyo último punto fué asesinado por uno de los suyos.

Entrando ahora á hablar de los sucesos que tuvieron lugar en Vera-Cruz y sus inmediaciones, durante el dilatado periodo de la insurreccion, creo indispensable referir aquí los principales acontecimientos ocurridos en toda aquella provincia, y particularmente en la parte del camino que conduce del puerto al interior del país hasta Jalapa, aunque limitándome á solo indicarlos muy ligeramente, porque sin estas noticias no podria comprenderse bien cuál fué el verdadero estado en que se encontró la ciudad en aquellos luctuosos dias, ni los graves perjuicios que sufrió su comercio á consecuencia de la misma revolucion.

Con este objeto, al mencionar los sucesos que en este periodo ocurrieron dentro de la plaza de Vera-Cruz, referiré tam-

bien, siguiendo el orden cronológico de los mismos sucesos, todos aquellos hechos de armas que tuvieron lugar en el resto de la provincia hasta la consumacion de la independencia, teniendo para esto á la vista los partes oficiales que constan en la *Gaceta* que se publicaba en México en aquel tiempo, y otras noticias fidedignas que he podido recoger de personas que se hallaban entonces en el teatro de los acontecimientos, y aun de algunas que fueron actores en ellos.

El primer documento oficial que se encuentra en la *Gaceta* de México, relativo á la insurreccion de la provincia de Vera-Cruz, es el parte que el brigadier D. Ciriaco del Llano dió al virey desde Jalapa, el 10 de Agosto de 1812, anunciándole todo lo que habia tenido que hacer, por el estado de sublevacion en que se hallaba la provincia, para cumplir la comision que se le habia dado de pasar allí con la fuerza necesaria para escoltar quinientas mulas que debian conducir de Vera-Cruz á México una cantidad de papel que D. Juan B. Lobo, comerciante de aquel puerto, habia contratado con el gobierno; y como este documento es el mas á propósito para dar á conocer el desarrollo que ya en aquellos dias habia tenido allí el espíritu de insurreccion, con el mérito de ser esto explicado por uno de los primeros jefes que entonces tenia el ejército vireinal, me parece oportuno insertarlo íntegro en estos apuntes. Dice así:

“Exmo. Sr.—Desde Puebla dí parte á V. E. de mi salida de aquella ciudad, con el objeto de llegar hasta esta villa, y destinar desde aquí una pequeña escolta que convoyase las quinientas mulas que habian de conducir el papel del rey, contratado por D. Juan B. Lobo, entreteniéndome, durante su regreso de Veracruz, en pacificar estos países; pero todo se ha dispuesto de una suerte diferente á la que me propuse, porque desde que llegué á Perote me encontré con las “novedades de alboroto en toda la provincia,” sorprendiéndome mas la noticia que tuve en esta villa “de haber mas de noventa dias que no se sabia de Vera-Cruz, ni pasaba persona alguna por

estos caminos,” agregándose, que por varios insurgentes que aprehendí supe, casi con certeza, “que la ciudad de Vera-Cruz estaba cercada de enemigos hasta sus goteras,” que habian llegado diferentes tropas de España y Campeche, “y que ni unas ni otras habian podido abrirse paso para esta villa en diferentes salidas que habian intentado,” todo lo cual me puso en la indispensable necesidad de resolverme á partir con toda mi division hasta Vera-Cruz, para romper estas dificultades y abrir esta interesante comunicacion. Antes hice una expedicion para Naolingo, distante cinco leguas de esta villa, donde tenian los insurgentes una junta de varios cabecillas, con una reunion bastante considerable, á quien destruí y dispersé, cogiéndoles siete cañones, unos cincuenta fusiles y otras municiones; y regresándome á esta villa resolví mi marcha para Vera-Cruz, cuya salida se verificó el dia 24 del pasado, llegando el 29 á la hacienda de Santa Fé, distante dos leguas de Vera-Cruz, donde situé mi campo, y desde allí envié á dicha ciudad las mulas del rey, y como trescientas de particulares, á quien tambien dí convoy, y todas entraron en Veracruz el dia 30.

“En los tres siguientes dias cargaron la carga del rey y particulares, y el dia 4 salí de Vera-Cruz para esta villa, á donde he llegado felizmente hoy. Descansaré aquí dos ó tres dias, y seguiré para Puebla, incorporando á mi division las tropas de los regimientos de “América,” “Asturias” y “Lobera,” que habian quedado en esta villa y Perote, para que se unan á sus respectivos cuerpos; y tambien irá en mi compañía el Sr. de Olazabal, segun lo convine con este caballero.

“Antes de partir de Perote, haré una expedicion para Jalacingo, si lo considerare oportuno, en vista de las noticias que he adquirido de haberse formado allí una reunion de enemigos.

“A mi llegada á Vera-Cruz, encontré la novedad de haber entrado en aquel puerto el regimiento de *Castilla*, compuesto de mil trescientas plazas, y otros mil trescientos hombres de

Campeche: los de *Castilla* intentaron, antes de mi llegada á Vera-Cruz, salir como lo verificaron para esta villa; pero un fuerte temporal de agua que les cogió á dos leguas de salidos de Vera-Cruz, y otros incidentes, los obligaron á replegarse á dicha plaza, con alguna pérdida de gente que en aquellos callejones les causaron los insurgentes, y de cuyas resultas les acometió á casi todos la enfermedad del vómito, que ha hecho perecer una cuarta parte de dicho regimiento; para que no pereciese el todo, he tenido que encargarme de conducir hasta esta villa á instancias de su coronel, unos ochocientos hombres que estaban medio capaces de ponerse en marcha, y que aunque me han costado millones de trabajos, he logrado dejarlos ya en esta villa seguros, y se restablecerán en ella los enfermos que quedan, que serán como ciento, pero no de gravedad, habiendo perecido cinco ó seis de Vera-Cruz á ésta.

“Para combinar la conduccion de esta tropa en las difíciles actuales circunstancias, sin ningun bagaje en Vera-Cruz, ni otros recursos, me fué preciso pasar personalmente, como lo hice, á instancias de una diputacion que me mandó aquel Sr. gobernador, por medio del Exmo. Sr. D. José Mariano de Almanza y D. Juan Felipe de Lournaga; y dejando mi campamento en Santa Fé, me fuí con una pequeña escolta, deteniéndome allí solo veinticuatro horas para organizar la salida del convoy, la del regimiento de *Castilla*, y combinar con aquel Sr. gobernador el modo de que se franquee, como debe franquearse por aquellas tropas, el camino de Vera-Cruz á Jalapa (1).

(1) Este convoy llegó á México, aunque con alguna pérdida del cargamento, á consecuencia de los frecuentes ataques que le dieron los insurgentes en su tránsito hasta Puebla; pero otro convoy anterior que se habia reunido en Perote, y que desde allí era conducido á México en el mes de Marzo de este mismo año por el brigadier D. Juan José Olazabal, el mismo de quien habla Llano en esta comunicacion, cayó completamente en poder de las fuerzas insurgentes que lo atacaron en Nopalucán. El valor que en este convoy perdió el comercio de Vera-Cruz y de México, ascendia, segun la declaracion del consulado de aquel puerto, á poco mas de “ochocientos mil pesos,” aunque D. Carlos M. Bustamante afirma en su Cuadro Histórico que valia muy cerca de “dos millones.”

Desde aquí procuraré que se haga lo mismo con el de Jalapa á Perote, para que quede comunicable este interesante punto.

“En el tránsito desde Jalapa á Vera-Cruz, se me opusieron en diferentes puntos los enemigos, pero á precaucion de mis providencias evité que volasen, como lo tenían dispuesto, el puente del Plan del Rio, en cuyos arcos tenían formados con este fin once barrenos, que dejé compuestos. En el centro del puente del Rey, “tenian formado un perfecto parapeto, defendido con un cañon colocado al otro lado de la ribera, y con el que nos pudieron haber estorbado absolutamente, á no haber yo venido tan prevenido;” pero logré desalojarlos brevemente de aquel punto, desbaratándoles el parapeto y apoderándome del cañon, “sin la menor desgracia por mi parte: de los prisioneros que allí cogí, pasé cuatro por las armas, colocándolos para escarmiento en los extremos del puente.” Hasta llegar á Santa Fé “me salieron los enemigos por diferentes puntos, ya emboscándose, y ya presentándose;” pero en todas partes los dispersé y huieron, apoderándome de un cañon de á 18 que tenían á una legua de distancia de Santa Fé, y no hubiera dejado allí un enemigo, si hubieran tenido la osadía de aguardarme; pero solo se me presentaban y al instante huian á beneficio de sus buenos y descansados caballos.

“Por duplicado he dado parte á V. E. desde Perote y esta villa, de que cuando venia de Puebla á Perote, y hallándome acampado en Tepeyahualco, se me presentó una reunion de enemigos, como de dos mil hombres, la mayor parte á caballo, con cinco cañones y unos cuantos carros vacíos que traian para cargar el convoy que yo conducia; y habiéndolos atacado cerca del anochecer, los derroté, quitándoles los cañones y carros, quedando el campo cubierto de cadáveres, pues en un solo trecho que la luz del dia permitió contarlos, se vieron doscientos diez muertos.

“Tanto en este encuentro, como en los demas hasta Vera-Cruz, solo he tenido la desgracia de perder dos dragones de México, dos lanceros de Vera-Cruz, con cinco heridos de dife-

rentes cuerpos: además he perdido otros cinco soldados que se han muerto de calenturas y otras enfermedades.

“La estrechez del tiempo no permite dar á V. E. un parte circunstanciado de esta interesantísima expedición, “y que desde luego he evitado la total pérdida de esta Provincia.” Luego que llegue á Puebla haré á V. E. un menudo detall de todo: entretanto, tengo la satisfacción de asegurar á V. E. que esta villa y sus contornos, “que se hallaba en las mayores aflicciones,” queda quieta y en comunicación con los pueblos que la rodean; que los insurgentes que había de aquí á Vera-Cruz, quedan escarmentados huyendo para todas partes; y que en Vera-Cruz, desengañados de la debilidad de los enemigos que los cercaban, podrán proporcionar á poca costa la tranquilidad de toda la Provincia, quedándoles, como les quedan, suficientes fuerzas para ello, además de las muchas que por momentos deben llegar de España, según las últimas noticias recibidas de la Coruña de 1.º de Junio.

“En la escasez de recursos que había en Vera-Cruz para poder conducir á esta villa la oficialidad, equipaje, útiles y convalecientes del regimiento de *Castilla*, me hizo favor D. Juan B. Lobo, de cederme noventa mulas de las que traía destinadas para conducir el resto del papel y efectos de su cuenta, con las que se habilitó el regimiento para poderse trasladar á ésta, agregándose la circunstancia de no haber querido ningún precio por dichas mulas, que cedió *gratis* en beneficio de la real hacienda.

“Asimismo me ha suministrado todo el dinero que he necesitado para pagar las tropas de mi mando, y comprar los víveres necesarios, y cuanto me ha hecho falta en el camino. Estos auxilios ofrecidos con la mayor generosidad en unos países como éstos, donde no había recurso alguno, han sido tan importantes, que faltaría á mis deberes si dejase de hacer á V. E. particular recomendación de este benemérito caballero, digno de la alta consideración de V. E. en la forma que lo gradúe justo, por el afán y desinterés con que se ha conducido á bene-

ficio de la patria en cuanto lo he ocupado.—Dios guarde la importante vida de V. E. muchos años. Jalapa, Agosto 10 de 1812, á las nueve de la noche.—Exmo. Sr.—*Ciriaco del Llano*.—Exmo. Sr. virey D. Francisco Javier Venegas.”

Para corroborar el mal estado de cosas que en medio de las fanfarronadas de costumbre revela el parte que antecede, agregaré aquí una carta que se encontró entre la correspondencia del conde de Castro Terreño con el virey Venegas, y que se supone dirigida de Perote al gobernador de Vera-Cruz, D. José Dávila, poco antes de haber llegado allí el brigadier Llano, la cual, copiada á la letra, dice así:

“Aprovecho el regreso del correo que despachó Lobo á Vera-Cruz, el cual tuvo que volverse de San Miguel del Soldado, porque es imposible *rebalse* nadie, ni de aquí ni de allí, si no baja una división fuerte.

“Hace dos meses que no sabemos de Vera-Cruz, y estando Jalapa cercado con cuatro reuniones numerosas, sufre continuos ataques.” De aquí la auxiliamos con cerca de cuatrocientos hombres del disperso convoy, con un cañón de á seis y con bastantes municiones. El ingeniero Camargo se halla de comandante de armas de Jalapa. “Los enemigos están en posesión de toda la sierra, situados en Jalacingo y Tezuitlan, y aun creo que en toda la costa. Lo mismo sucede de Jalapa á Vera-Cruz, y en Noalingo está el cuartel general del cabecilla Rincon. Todo está interceptado, sin que pueda transitar-se á parte alguna. Los insurgentes dan vista á este castillo, “el cual sufre un estrecho bloqueo,” sin que entren víveres de ninguna parte, va por dos meses.

“El día 8 de Junio (1812) “se descubrió en el fuerte una conspiración,” fraguada por un sargento del Fijo de Vera-Cruz para entregarlo á los “rebeldes” y asesinarlos antes á todos: sorprendieron á los cómplices: en el instante se creó un consejo de guerra permanente, y á los ocho días fueron los reos pasados por las armas en los fosos del castillo, en número